



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE - PRIMERO DE MAYO - LA VICTORIA
Resolución N° 2691 de Junio 20 de 2008
Nir. 816001232-7 Dane 166001000913
No. Núcleo Educativo 04
"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestro Servicio"

Pereira, Diciembre 15 de 2015

Doctora:
GRACIELA DIEZ
Secretaria de Educación (E)
Municipio de Pereira
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA
Radiación No: **64742-2015**
Fecha: 15/12/2015-16:00:35
Recibido por: NELSON HINCAPIE HEZA
Destino: Secretaria de Educación
Anexo: ANEXO B FOLIOS

Cordial Saludo

Con la presente y de la manera más atenta dejo constancia que a la fecha y hora (3:30 p.m) ningún funcionario de la Alcaldía y/o Secretaría de Infraestructura se ha presentado a la Institución con el fin de atender la calamidad y los daños a la infraestructura de la Institución, ocasionados por el vendaval del 7 de diciembre.

Con fecha del 9 de diciembre remiti lo sucedido al Doctor Carlos Arturo Salazar Hincapié, Secretario de Infraestructura.

Me asalta una profunda preocupación porque la ola invernal seguramente aumentará los daños, y los bienes e inmuebles de la Institución y sus respectivos conserjes quedan expuestos a la delincuencia.

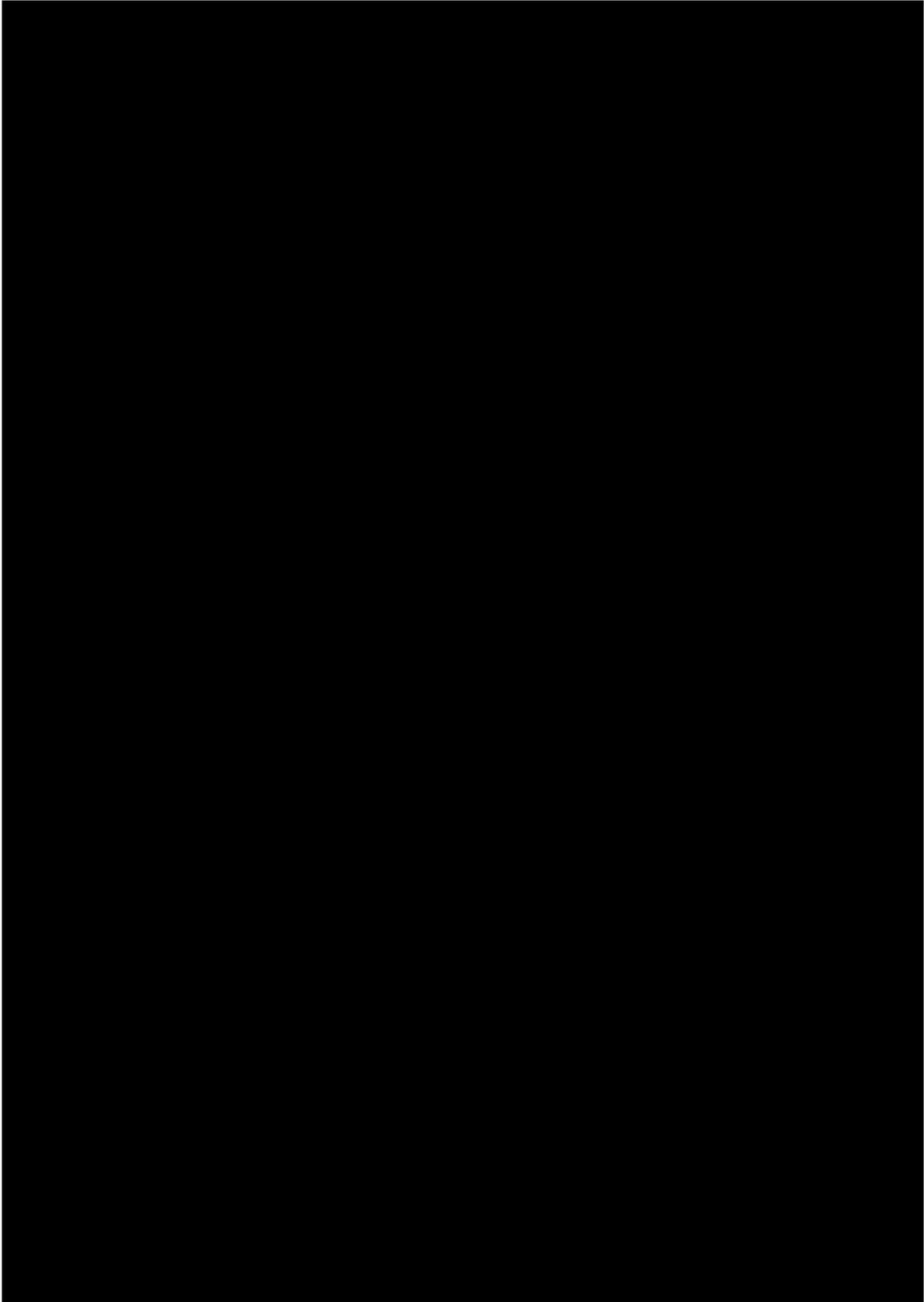
Atentamente,


Esp. MARIA TERESA GONZALEZ REYES
Rectora

Anexo: Oficio con 8 folios al Dr. Carlos Arturo Salazar Hincapié, Secretario de Infraestructura

C.C. Personería Municipal

Elaboro/Proyecto: Mary Janeth Restrepo





ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	15 de diciembre de 2015	Número de radicado:	64742
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-12-15 16:00
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA TERESA GONZALEZ REYES		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	ANEXO 8 FOLIOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

